

ORIENTACIONES

“El Gobierno de las mujeres”

El entrecamillado—especie de diminuta draga de que se sirve el escritor para suspender en el aire ciertos vocablos bastardeados o ambiguos—expresa aquí una idea de propiedad o pertenencia ajena. Es algo así como una previa confesión de hurto que inmuniza contra toda posible acusación de plagio.

Porque esa frase-título, ahora utilizada por mí, no es mía. Ni tampoco como pudiera suponerse—ha sido improvisada por ninguna mujer; pero es más, ni aún ha servido para tema de una conferencia feminista. «El Gobierno de las mujeres» es el rótulo con que un hombre sesudo, ochentón, «cabuelo glorioso»—de propiedad ajena también este entrecamillado—, don Armando Palacio Valdés, acaba de signar su última producción literaria: un libro, en tono apologetico al parecer, dedicado al estudio histórico de los periodos gubernamentales femeninos y a enaltecer al propio tiempo las condiciones políticas de la mujer actual invitándola a la «conquista del Estado». De donde se desprende, que la frase-título, además de comparativa, resulta perfectamente desiderativa y optativa. «El Gobierno de las mujeres». Esto es. «El Gobierno para las mujeres». Como en el caso del leguleyo de «Los intereses creados», todo puede depender de una coma; una coma antepuesta a la proposición «de». Soberbio anzuelo, orgulloso banderín para feministas rabiosas.

(Ya en otra parte hablé de los dos feminismos: el auténtico y el rabioso. Resumiré, para inteligencia del lector, lo que entonces dije: Distingo—afirmaba—dos feminismos como distinguió dos patriotismos: el que grita: ¡Patria; Patria! y el que, silenciosamente, se cuida de hacer patria con su cotidiano esfuerzo. El feminismo que vocifera, desgredado: «¡Feminismo! ¡Derechos de la mujer!» y el que, esforzada, silenciosamente, hace feminismo y conquista esos derechos. Deseñé, benevolamente, rabioso al primero. No quise negarle categoría de existencia. Aunque al tocar con mis nudillos en sus tabiques apandados, éstos me devuelven muchas veces un eco interior de absoluta oquedad).

Toquemos este tema, pues, desie el punto de vista de un feminismo auténtico, no fanático. Tomemos nosotras mismas el escalpelo para seccionar nuestras propias carnes, ya que los hombres, demasiado apeados a seculares normas galantes—a pesar de todas las igualdades de derechos—quizá no se atreven a esbozar una perfecta crítica negativa sobre el particular. Y preguntamos: ¿Puede hoy, podrá mañana la mujer lanzarse a una vida de activa política militante, asumiendo, legado el caso, la suma responsabilidad gubernamental? ¿Puede más acertada, más equivocada la gestión directora femenina al frente de los pueblos que la de los hombres?

Sencillemente contestaremos; fué igual. Ni se caracterizó política alguna mujer por su originalidad, ni señaló tampoco en el mapa histórico, plano y monótono, una serie de altorrelieves capaces de detener la varita indicadora del historiador imparcial. En ese modo caprichoso y personal de dar e interpretar la ley que fué el simple arte de gobernar a los pueblos hasta el siglo XIX, es decir, hasta que, por una precipitada triple evolución—cultural, industrial, técnica—surgen los problemas que habían de llegar hoy a su culminación, el hecho de que un cerebro sea empuñado por un hombre o por una mujer es indiferente. Tan indiferente,

tan escasamente notorio como un cambio de baluta en la dirección de una orquesta que, por repetir siempre la misma sinfonía, apenas si necesita mirar hacia ella ni aún con el rabillo del ojo. Y si, mediado ya ese siglo, tenemos algún ejemplo de gobierno femenino—Isabel II—este es solo como poder moderador. Isabel II puede ser la directora de una orquesta que se limita a dirigir en público lo que previamente ha sido ensayado en privado. (Pero conviene recordar además que, durante la centuria pasada, el reloj español marcha unas horas retrasado con el de una buena parte de Europa). Prescindamos, por tanto, del pasado y vengamos a la hora actual. ¿Puede hoy la mujer asumir la función de Gobierno activo al frente de un pueblo? Sin negar sus posibilidades trataré de demostrar en qué razones fundamento mi escasa fe en esta nueva forma de la actividad femenina.

Tres eran—o al menos, en ellos pueden resumirse—los argumentos que, hasta hace poco, reaccionariamente se han venido esgrimiendo para negar el acceso de la mujer a la vida pública: su falta de capacitación; su debilidad de carácter, más propicio al sentimentalismo que a una serena razón; la menguada falta de educación de los pueblos, todavía no preparados para aceptar una fórmula de Gobierno femenino, no sancionado por la costumbre.

No carecían, en principio, de fundamento, estos tres argumentos—obstáculos. Y, hasta acertadamente, quizá podría decirse que, bajo un punto de vista de tiempo y espacio, respondían con bastante exactitud a la realidad ambiente del momento en que fueron esgrimidos. Pero los obstáculos tiempo-espaciales son fácilmente salvables ya que son solo razones de tiempo y espacio las encargadas de allanarlo. Y hoy, con breves años de intervalo, es innegable que esos tres argumentos sino refutados por completo están a punto de serlo. No es posible ya, sin faltar a la verdad, negar capacidad—aunque sea en el reducido ámbito de unas minorías selectas—a la mujer, ni su serenidad crítica o jurídica, ni la educación tampoco de los pueblos, desconsiderándola en la representación de sus cargos. Ejemplo de estas tres afirmaciones, el caso de las dos parlamentarias Clara Campoamor y Victoria Kent, esta última directora de Prisiones además.

Hasta aquí, la intromisión de la mujer en la política activa es francamente viable. Los tres argumentos-obstáculos han perdido su eficacia. Pero, al pretender saltar un escalón más, es decir, al pasar del cargo parlamentario al cargo ministerial surge un nuevo obstáculo, no ya de un orden ético sino biológico un poco más difícil de soslayar. Este: el de la capacitación física de la mujer para resistir y sobrellevar tamaña tarea abrumadora sobre sus hombros. Aquí no se trata ya de un escollo espacio-temporal que puede ser salvado en fuerza de entrenamiento, sino en una razón de posibilidad o imposibilidad absoluta; de algo perfectamente mensurable y ponderable; de problema exactamente matemático, no de tema imaginativo.

En efecto; la absorción,—cada día mayor—de todos los resortes y palancas de las grandes máquinas nacionales por los Estados, la multiplicación de problemas surgidos a diario también, la complejidad misma de la vida actual ha llegado de tal modo a multiplicar las actividades y obliga-

El banquete-homenaje a don VIDA TEATRAL Félix Monguilot

Un come-lor chiquito para la grandeza del acto. Banderas, muchas banderas; infinitud de banderitas.

Francia y España, en el fondo, danse la mano, al amparo del azul y blanco de nuestro estandarte.

Fébo, lánzase en torrentes y al inundarnos, diríase que hace mofa de la impotencia del mar, que lame con sus ondas, los soportes del balneario.

En el alarde de luz, verdadero concurso con riguroso tribunal, la concurrencia femenina, triunfa.

Merceditas se ha pelizcado la cara. ¡Tiene unos colores! Y además, sus luminarias, no le permiten ocultarlos.

Aquella interrogación que habiase prendido en el frente, ya no pregunta nada.

Trócese en admiración, cuando desde allí enfrente alguien empenóse en un brindis... con vino tinto.

Bueno, pues de Purilla no dice nada el cuento...

Terriblemente bonita, graciosamente chiquita y fatalmente formal. ¡Y con un rosal en su cara...!

La página siguiente corresponde a Luisa, morena como ella sola y con dos soles entre sus pestañas, que...

VICTORIA HOTEL

Alicante

Restaurant frente al mar.—Cubierto: seis pesetas.

ciones ministeriales que, ciertamente es hora de pensar ya si para soportar hoy una cartera de consejero se precisa más un cerebro despejado o unos robustos hombros de Atlante; una rapidez mental a lo Talleyrand o una resistencia física a lo Primo de Rivera. Ahora bien: ¿Está dotada la mujer, por razón de su constitución, de capacidad muscular suficiente para resistir los esfuerzos inherentes a todo alto cargo político? La contestación, mejor que nosotros, podrían darla ciertas eminencias médicas. Aunque quizá, mejor que unos y otros, pudiera darla la realidad. Que practicamente ya la dió hace tiempo.

Las mujeres, más despacio o más deprisa hemos podido invadir ciertas zonas de la actividad antes exclusivas del hombre, es cierto. Pero éstas zonas, son más bien zonas mentales. O zonas materiales en las que el esfuerzo físico es relativamente pequeño.

Pero aún se nos figura lejana la época en que la mujer pueda dar un mayor rendimiento de mano de obra en oficios rudos—albañil, minero, metalúrgico, leñador—que un hombre.

Ni creemos tampoco caprichosa una legislación sobre el trabajo que tienda a velar por la debilidad de la mujer, excluyéndola de faenas aspérras y limitando sus horas extraordinarias de jornada. ¿Es, por ventura, menos agotadora una tarea gubernamental que cualquiera de estas otras manuales enumeradas? ¿Puede, por tanto, resistirla la mujer?

Sucintamente expuesto mi criterio sobre este asunto, me abstengo de emitir una contestación afirmativa o negativa. Me limito sólo a señalar un obstáculo que por ser—como queda dicho de un orden puramente histórico—, me parece más difícil de salvar que los otros: los mortales élicos y costumbristas.

ROSA ARCINIEGA
(Prohibida la reproducción.)

¡Vuelve la página, che, que nos quemamos!

¡Hombre, aquí está Rafaelita, más alegre que unas Pascuas y con una cara de día de fiesta, capaz de hacer odiar el resto de la semana!

Berlomeu, ingenuamente guapa. Su encanto destaca extraordinariamente del marco del sexo feo.

Pre... senten armas, ...eh! Carmen y Lolita; ¡una tontería! Organizadoras de este acto.

A la cabeza de la mesa: con lo cual nadie mira a los pies.

Una borrachera, tomada en las ascuas de ellas, desahogada al propio Valdepeñas. Singularmente hermosas.

Y como todos los flechazos convergen allí, resulta que don Félix, se encuentra en el circo, haciendo de víctima en el número de los puñales.

El sexo feo, recordando, unos el biberón, y otros la guerra de Troya.

Los más hicieron un simulacro de asalto a las tiendas de comestibles como los «sin trabajo» en Sevilla.

Aunque no se había ensayado, resultó bastante bien.

Gran cuchipanda: Paella a la alicantina, langostinos salsa tártara, solomillo bresado a la Broche, patatas glaseadas, helado, fruta y zumo de uvas en abundancia.

Cuando Vegara ofreció el banquete, allí enfrente, asomaron dos perlas. Cuando habló Lolita, las perlas enjugaron el rostro fino y hermoso de quien trajo tan rico presente.

Guerra y Mayor, aportaron aromas del Sena, con la espléndidez de su verbo seguro.

Don Félix, símbolo de voluntad férrea, ejemplo de ciudadanía y maestro de maestros, ha sido el motivo de la fiesta. Sus alumnos la mano ejecutora. Todos; representación genuina de la verdadera confraternidad.

El acto sencillamente solemne, preñado de emoción máxima que desbordó al entonarse los himnos de Francia y España y el de nuestra «terreta».

Esperamos que se repetirá. Esto no ha sido más que el modesto ofrecimiento de sus humildes alumnos del curso 1931-32.

Francia y España, sin duda alguna, que muy pronto y ante los ojos del mundo, cancelarán la deuda que con don Félix tienen pendiente.

P. V. J.

LOS CAMBIOS

Madrid (Tel.)—En el Centro de Contratación de Moneda facilitaron como cambios de las divisas extranjeras los siguientes:

Francos	46,25
Libras	43,40
Liras	60,90
Dólares	11,83
Francos Suizos	229,25
Belgas	164,55
Florines	4,77
Reich-Marks	2,805

Miguel Salvetti Pardo

— MÉDICO —

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones, ex-alumno del hospital Provincial de Madrid y del hospital Militar de Madrid-Carabanchel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

ABADIA, 7 EL CHE

VIDA TEATRAL

—o—

Principal

Ayer volvió a triunfar reiteradamente en el escenario del Principal Casimiro Ortas y la notable compañía que acaudilla. Tarde y noche fué su actuación tan brillante y magnífica como siempre.

En la función noche se puso en escena, «El sonámbulo» juguete original de Muñoz Seca, de tan endeble factura que el hecho de que su representación fuera acompañada de constantes ovaciones, a agrandar la figura de Ortas, que en el personaje central de la obra realiza una verdadera e inmensa creación.

Para el resto de los artistas fué la representación de «El Sonámbulo» una plena y justa ratificación de valores. Sobre todo para Dolores Cortés, actriz de valía considerable.

Esta tarde, tercera función de abono, se representará «El Sonámbulo». Por la noche «Soltero y solo en la vida», original de Paso y González del Toro.

Homenaje a Arniches

Casimiro Ortas, actor que logró buena parte de sus éxitos artísticos encarnando personajes de las obras de Arniches, ha sugerido la idea de celebrar una función magna que sea a modo de homenaje a nuestro ilustre sainetero.

El gesto de Ortas ha sido prontamente recogido por la empresa del Principal y el próximo viernes tendrá lugar este homenaje que ha de constituir, sin duda, una grandiosa jornada teatral.

Mañana daremos más detalles del acontecimiento así como la forma en que quede definitivamente acoplado el cartel.—S.

INSUPERABLE AGUA DE COLONIA

JAZMINES NEGROS

PERFUMERIA FERVIL MADRID

Los vinateros

UNA PROTESTA RAZONADA

El Sindicato de Criadores y Exportadores de Vinos de Alicante ha presentado en el Gobierno Civil una razonadísima protesta contra el «modus vivendi» negociado con Francia.

En ella se hace constar que habiendo establecido Francia en ese convenio para los vinos 84 francos por hectolitro de derechos de entrada, para un contingente anual de 1.800.000 hectolitros, cifra menor a la media de nuestras importaciones en los últimos cinco años, en tanto, que los vinos de Grecia e Italia pagan 55 francos, habiendo logrado ambos países el señalamiento de un contingente superior a su importación media anual, esta diferencia de 29 francos de derechos en hectolitro, equivalente a unas 13 pesetas al cambio actual, anula la concurrencia de nuestros vinos para el consumo directo en los mercados franceses, ya que no pueden soportar un trato tan desigual e injusto.

«No hemos, dice, logrado en el presente arreglo, equiparar las condiciones de entrada para nuestros vinos, a las que Francia ha concedido a otros países, ni ha sido posible tampoco, conseguir la derogación de la Ley de 1.º de enero de 1930, que prohíbe el «coupage», que fué la especial causante de la ruptura de la normalidad de relaciones. Grecia en cambio ha conseguido la suspensión del artículo 4.º de la citada Ley para sus vinos blancos y claretes, beneficio que por extensión tiene intención de concedernos el Gobierno francés, al declarar que no serán objeto nuestros vinos de peor consideración en cuanto al régimen interior que los de otras precedencias.

Queda pues limitada esta consideración de régimen interior para nuestros vinos, sujeta a lo que pueda conceder Francia a otros países, y lo que es más importante, subsiste en absoluto, la prohibición de poder ser destinados al «coupage» nuestros vinos tintos, que son los que en años como el presente, tendrían más demanda en el mercado francés, por estar faltos de estos su comercio, y de los que las regiones de Borgoña y Burdeos nos consumirían siempre cantidades importantes para la preparación de sus caldos.»

La protesta termina con las siguientes conclusiones: Primera. Que del contingente anual concedido a nuestro país de 1.800.000 hectolitros a 84 francos de derechos, se obtenga cuanto menos 1.000.000 hectolitros a 55 francos, o sea, a iguales derechos que satisfacen Grecia e Italia, y el resto, a 84 francos.

Segunda. Que no sea de aplicación para los vinos españoles, la Ley del 1.º de enero de 1930, y quede permitido el «coupage» de toda clase de vinos.

Para el señor Gobernador

¡Viva la Soberanía popular!

Después de la campaña francamente renovadora que, como baluarte político sirvió, para la derrocación de la Monarquía y triunfo de la segunda República, acudiendo a unas elecciones—rabiosamente sinceras, como dijo el conde de Romanones—con objeto de pulsar la verdadera opinión, el pueblo de Granja de Rocamora que acudió a ellas «¡¡¡dos veces!!!» para mostrar su verdadera voluntad, eligió, si i oposición alguna, a unos individuos afiliados a los partidos Progresista, Radicales y Acción Republicana, que acogidos dentro del mayor entusiasmo, con la plena confianza, laborando con la máxima honradez, engrandeciendo al pueblo con las mejoras realizadas, disminuyendo el Reparto de Utilidades, que se encontró confeccionado «¡¡¡de cuarenta y seis mil quinientas ochenta y nueve pesetas con cuarenta y nueve céntimos a veintitrés mil ochocientos cincuenta y seis, con veintidós céntimos!!!» se ve a los nueve meses destituido con un simple oficio—que nada dice,—nombrando una Comisión Gestora,—que nada es—y enviando una fuerza—que nadie ha pedido, puesto que el pueblo se basta para mantener el orden—, desde el momento que no solo le asiste la razón francamente demostrada, sino que además, en el articulado del decreto del desarme, no se encuentra ninguno que diga que hay que desposeerse «de la razón», única arma que emplea, y no puede rendirla en las oficinas de un Gobierno civil, lo mismo que se entrega una escopeta de caza.

Comprendemos que el señor Gobernador «mal informado» por algún trasnochador de la política—cuyo nombre nos reservamos—, obró como correspondía, y nosotros, representantes del pueblo, cuya voluntad soberana ostentamos, deseamos sólo ser oídos, en evitación de un conflicto, cuya trascendencia puede ser enorme, y que únicamente oyéndolos, puede ser resuelto satisfactoriamente.

«Señor gobernador, la voluntad del pueblo es soberana e indiscutible; su autoridad no sufre merma alguna; el pueblo de Granja pide solamente, y mire V. E. si es sencilla la solución, que la Comisión gestora, por V. E. nombrada, cese para ser entregada al Partido Radical y Acción Republicana, en tanto se depura la veracidad de las denuncias hechas—que de antemano aseguramos su falsedad—; con mucha más razón, cuando el Comité local del Partido Radical está constituido, y defendía su ideología en el tiempo que nadie sospechaba que pudiera venir la República tantas veces suspirada y con tanto valor sostenida. Pero que jamás caiga en manos de aquellos que, como el que en un martes de carnaval, llega a una tienda, y alquila un traje de máscara. No queremos que nuestra razón lleve a la violación; defenderemos el orden igual que sabremos defender, como sea el derecho.»

Es verdaderamente incomprensible, fuera de la razón y de toda lógica, que se creen conflictos donde no existen.

El pueblo de Granja de Rocamora nos ha entregado su confianza y por lo tanto tenemos la obligación de defender la confianza depositada. La soberanía popular, tantas veces proclamada como argumento lógico de la expresión verdad, y que sirvió en el 12 de abril para el triunfo rotundo, elocuente y terminante de nuestra política actual, a la que estamos dispuestos a defender, cueste lo que cueste» ha sido atropellada en su soberanía popular, por un acto de verdadero «caiciquismo».

Y nosotros, en los que el pueblo ha depositado su confianza, y a quienes no se quiere, sin saber las causas «¡¡¡OIR!!!» es decir, esperando el «¿tiene el reo algo que alegar?», «al señor gobernador decimos, que el pueblo de Granja de Rocamora no tolerará nunca el triunfo de los arribistas, ya que durmiendo dentro de su bondad, nobleza y republicanismo sincero, no pudo pensar nunca que las «lechuzas de la política», aprovecharan el sueño del sacristán, para beberse el aceite».

«Señor gobernador, el conflicto está en pie, el pueblo, confía en su rectitud! ¡¡¡¡¡Oiga al verdadero pueblo!!!»

Luis de Olavarieta, Luis Jover, José Manresa y José Cartagena.

Después de la campaña francamente renovadora que, como baluarte político sirvió, para la derrocación de la Monarquía y triunfo de la segunda República, acudiendo a unas elecciones—rabiosamente sinceras, como dijo el conde de Romanones—con objeto de pulsar la verdadera opinión, el pueblo de Granja de Rocamora que acudió a ellas «¡¡¡dos veces!!!» para mostrar su verdadera voluntad, eligió, si i oposición alguna, a unos individuos afiliados a los partidos Progresista, Radicales y Acción Republicana, que acogidos dentro del mayor entusiasmo, con la plena confianza, laborando con la máxima honradez, engrandeciendo al pueblo con las mejoras realizadas, disminuyendo el Reparto de Utilidades, que se encontró confeccionado «¡¡¡de cuarenta y seis mil quinientas ochenta y nueve pesetas con cuarenta y nueve céntimos a veintitrés mil ochocientos cincuenta y seis, con veintidós céntimos!!!» se ve a los nueve meses destituido con un simple oficio—que nada dice,—nombrando una Comisión Gestora,—que nada es—y enviando una fuerza—que nadie ha pedido, puesto que el pueblo se basta para mantener el orden—, desde el momento que no solo le asiste la razón francamente demostrada, sino que además, en el articulado del decreto del desarme, no se encuentra ninguno que diga que hay que desposeerse «de la razón», única arma que emplea, y no puede rendirla en las oficinas de un Gobierno civil, lo mismo que se entrega una escopeta de caza.

Comprendemos que el señor Gobernador «mal informado» por algún trasnochador de la política—cuyo nombre nos reservamos—, obró como correspondía, y nosotros, representantes del pueblo, cuya voluntad soberana ostentamos, deseamos sólo ser oídos, en evitación de un conflicto, cuya trascendencia puede ser enorme, y que únicamente oyéndolos, puede ser resuelto satisfactoriamente.

«Señor gobernador, la voluntad del pueblo es soberana e indiscutible; su autoridad no sufre merma alguna; el pueblo de Granja pide solamente, y mire V. E. si es sencilla la solución, que la Comisión gestora, por V. E. nombrada, cese para ser entregada al Partido Radical y Acción Republicana, en tanto se depura la veracidad de las denuncias hechas—que de antemano aseguramos su falsedad—; con mucha más razón, cuando el Comité local del Partido Radical está constituido, y defendía su ideología en el tiempo que nadie sospechaba que pudiera venir la República tantas veces suspirada y con tanto valor sostenida. Pero que jamás caiga en manos de aquellos que, como el que en un martes de carnaval, llega a una tienda, y alquila un traje de máscara. No queremos que nuestra razón lleve a la violación; defenderemos el orden igual que sabremos defender, como sea el derecho.»

Es verdaderamente incomprensible, fuera de la razón y de toda lógica, que se creen conflictos donde no existen.

El pueblo de Granja de Rocamora nos ha entregado su confianza y por lo tanto tenemos la obligación de defender la confianza depositada. La soberanía popular, tantas veces proclamada como argumento lógico de la expresión verdad, y que sirvió en el 12 de abril para el triunfo rotundo, elocuente y terminante de nuestra política actual, a la que estamos dispuestos a defender, cueste lo que cueste» ha sido atropellada en su soberanía popular, por un acto de verdadero «caiciquismo».

Y nosotros, en los que el pueblo ha depositado su confianza, y a quienes no se quiere, sin saber las causas «¡¡¡OIR!!!» es decir, esperando el «¿tiene el reo algo que alegar?», «al señor gobernador decimos, que el pueblo de Granja de Rocamora no tolerará nunca el triunfo de los arribistas, ya que durmiendo dentro de su bondad, nobleza y republicanismo sincero, no pudo pensar nunca que las «lechuzas de la política», aprovecharan el sueño del sacristán, para beberse el aceite».

«Señor gobernador, el conflicto está en pie, el pueblo, confía en su rectitud! ¡¡¡¡¡Oiga al verdadero pueblo!!!»

Luis de Olavarieta, Luis Jover, José Manresa y José Cartagena.

Hotel Central

Todo confort

ALCALA, 4, PUERTA DEL SOL MADRID

Pensión de 12 a 18 pesetas

Un accidente

Cartagena (Tel.)—Al bajar por las fortificaciones una camioneta de artillería, perdió la dirección, resultando heridos graves los soldados Valiente Sabater y Antonio González y menos grave José Serrano.

El "Tío Cuc" y el Teatro Chapí

Nuevamente he de lamentar que, ocultos y al mismo tiempo engañando traten de dar publicidad a un asunto que si bien no tiene literalmente relación política, en cambio si la tiene en realidad y de estos trucos, no está libre el director del «Tío Cuc».

En este semanario se publica un pequeño artículo, sobre el teatro Chapí y algunos señores que honraron al citado teatro con su presencia.

Este señor que oculto bajo un pseudónimo da a la publicidad este artículo, no sabe o no recuerda que en casos anteriores muy semejantes trató con el mayor desprecio, hablé de poca hombría y de desconocedores de la vergüenza a otros que también encubrieron su nombre con otro desconocido.

¿No es así señor XXX? ¿No lo recuerda señor corresponsal de «El Luchador»?

Pues bien, en este caso no he de hacer menos.

Al señor director del «Tío Cuc» se le ha engañado ignominiosamente, pero a Vicente Botella no se le engaña. Sobre todo siendo el partido político que dirige Bonmati.

Yo tuve la osadía o la nobleza de acudir a una representación en el repetido teatro sin importarme para nada que el público local que acude fuera contrario a mis ideas, sin preocuparme que el teatro referido pudiera llamarse «familiar Bonmati» ya que todos los que componen esta familia, que son muchos acuden a él.

Y si mi presencia originó disgustos ¿por qué no decirlo cara a cara? ¿por qué al ocuparse de eso no se firma el que tiene osadía semejante?

Cuando en algún tiempo en las columnas del citado periódico lei unas líneas de Tomás Antón, quise llamarle la atención a su señor director y me contuve al leer que con justa imparcialidad, con entereza de carácter, con honorabilidad publicaba una nota en la que decía no publicaría ningún artículo de ningún bando político en evitación de nuevas rencillas u odios.

Pero este señor se ha dejado engañar como decimos. No ha tenido en cuenta que el partido político (apolítico diría yo, ya que no se hace política ni se defiende ninguna idea, sino que agrupa en triste mezcla de desdichados, esclavos y caeques que manejan a los primeros a su antojo) que dirigen los señores Bonmati, ac-

túa siempre con doblez, bajo engaño y de esta forma no es nada de extrañar que este señor como tantos otros haya sido engañado.

Y si vamos al «Chapi» a ver dramas, no es precisamente por aprender, sino por recordar y al mismo tiempo por si alguno que guarde semejanza con otros hace remorder la conciencia, precisamente a ese público que acude a contemplarlos. Muchos los recordarán; casi todos. En nuestra tranquila villa se ocultan muchas trágicas historias, como aquella que yo relaté del «Chodio» de Orán, el del francés que salió de aquí sin llegar a su pueblo y a falta de éstos ¿queréis más dramas que los resultados de D. M. Carriñana?

Pueblo, no te impacientes, que mientras DIARIO DE ALICANTE me lo permita te informarás de muchas cosas.

VICENTE BOTELLA



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA E. J. FARMACIAS

COMPRO valores de la Ciudad Lineal. Vindel. Prado, 31. Antigüedades.

Su Buena Estrella

NORA

RADIO

DISTRIBUIDOR **JAIME SCHWAB**

MADRID LOS MADRAZO, 20 BARCELONA CORTES, 436

Gacetillas

SE OFRECE señorita para dependencia, tienda u oficina.

Razón: en esta Administración.

SE OFRECE señora para cuidar niños, casa de poca familia o cargo análogo. Razón: Avenida de Alcoy, número 137, 3.º

SE ALQUILA CASA AMUEBLADA con jardín en el inmediato pueblo de S. Juan, Calle Mayor, 64, próximo tranvía y autobuses. Razón: Alfonso el Sabio 49-3.º

TRASPASO. — Pensión acreditada sitio céntrico.

Razón: Administración este periódico.

Farmacias de turno

La de don Vicente Otero, calle de la Infanta y la de la señora viuda de Benet plaza de Castelar.

Dimisión

Don Gregorio Romero nos participa que ha quedado desligado de toda relación con el periódico «Las Noticias» habiendo dimitido de su cargo de director.

Para el gobernador

Los vecinos de la Avenida de Ramón y Cajal se lamentan, en carta que recibimos, del abandono de vigilancia en que se halla aquel lugar «verdadero nido de maleantes, invertidos y gentuza de la peor calaña que toman los sitios que mejor les place para sus fechorías y hazañas, pues no hay banco que no sepa de aberraciones, y demás «cosas» siendo la época de más «espectáculos» el verano, en la que los vecinos se ven obligados a presenciar espectáculos que nada dicen en favor de la moral y decencia, y si es con los maleantes ocurre algo peor, pues no solamente van a su «aviso» y rara es la noche en que no hay riñas, escándalos, y siempre algún herido, como ocurrió no hace mucho y resultó muerto un hombre».

El gobernador hará bien en intensificar allí la vigilancia debida como piden los vecinos.

Cartelera

Espectáculos para hoy

CENTRAL.— Cine sonoro. Sesiones desde las cuatro de la tarde.

«El otro y yo».

IDEAL.— Sesiones de cine sonoro desde las seis y media.

«El trio fantástico».

ESPAÑA.— Sesiones de cine mudo desde las seis.

«Maciste, salvado de las aguas».

PRINCIPAL.— Compañía de Casimiro Ortas.

Tarde: «El sonámbulo» Noche: «Soltero y solo en la vida».

Los marinos mercantes

La «Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante Española» en sesión de Junta directiva celebrada hoy, ha acordado hacer pública declaración de incondicional adhesión a su compañero el capitán de la Marina Mercante don Ramón de la Mar, presidente de la Asociación de Capitanes de Bilbao y al propio tiempo, hacer también público que suscribe a la letra y contadas sus partes, el contenido de la carta que con fecha 14 de octubre del año en curso, dirigió dicho compañero señor de la Mar, al director general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas y cuya carta, ha sido causa de la presentación en un juzgado de Madrid de la antedicha querrela por injurias. Alicante 23 de noviembre de 1931. —La Junta Directiva.

GALLICIDA

ESCRIVA

CURA RADICALMENTE Y DE BAIZ LOS CALLOS Y DUREZAS

Empiezo a disfrutar de pies sanos

Compre un frasco hoy mismo

Agencia: J. Uriach y C.ª S. A. BILBAO, 49

300-400 pesetas trabajando mi cuenta, propio domicilio, cualquier localidad, solicito representantes. Ojal. Apartado 544, Madrid.

Hotel Palace de hoteles unidos S. A

PRIMER ORDEN

80 habitaciones, 50 cuartos de baño, calefacción, teléfono, agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones, ascensor. Garage.—Cubiertos a 7 pesetas; cocina selecta

Plato del día:

L u n e s , Cannelonis Palace
M a r t e s , Callos a la andaluza
M i é r c o l e s , Bacalao a la vizcaina
J u e v e s , Arroz a la marinera
V i e r n e s , Bouillabaise Marsellaise
S á b a d o , Gazpacho Levantino
D o m i n g o , Arroz a la alicantina

SE ADMITEN ENCARGOS FUERA DE MENU

AUTOMOVILES

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el **Barniz negro «Timón» especial para guardabarros y chasis** y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.

Basta una sola mano para ello

Precios: Bote de 1 kilo, 750 pesetas.—Bote de 1/2 kilo 400 pesetas.—Bote de 1/4 kilo, 225 pesetas.

El impuesto del timbre a cargo del comprador

Fabricante: DESIDERIO REIG PAYA.—Bailón, 10.—ALICANTE

Juventud Republicana Radical

El domingo celebró junta general extraordinaria esta entidad.

El acto se vió muy concurrido de jóvenes radicales quienes con gran entusiasmo se aprestan a dejar constituida una potente fuerza al servicio del Partido Radical.

Se eligió junta directiva, quedando constituida en la forma siguiente: presidente, José Cutillas; vice presidente, José Miralles; secretario, Antonio Botella; vice secretario, Rafael Esplá; tesorero, Manuel Zaragoza; contador, Rafael Arreiciado; bibliotecario, Vicente Marí; vocales: Antonio Lledó, Manuel Payá, Esteban Montes y Angel Asensi.

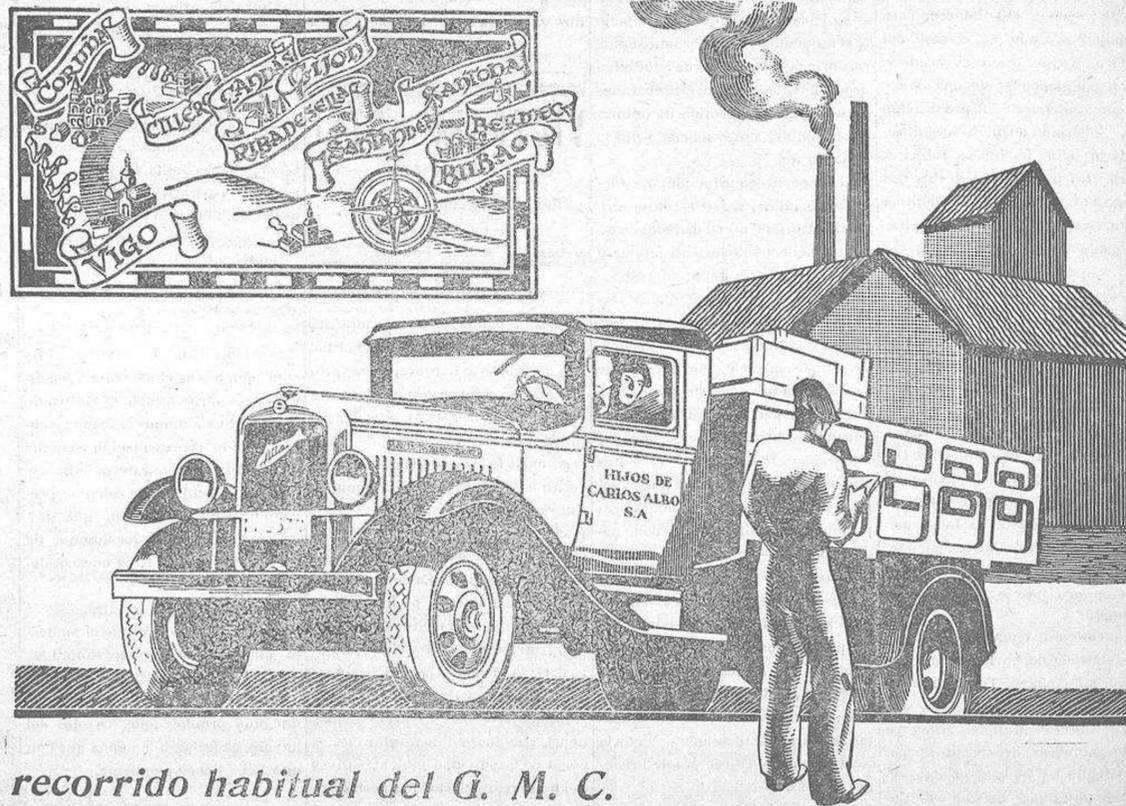
Comité provincial: Guillermo Muñoz Buades, Teodomiro López Mena y Alfonso Mari Martínez.

Por aclamación fueron elegidos presidente honorario, el ilustre jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux; y como socios honorarios a don César Oarrichena, don Oscar Fuentes y don José Pinto.

Se envió el siguiente telegrama al señor Lerroux: «Fundada Juventud Radical entusiastamente adherida partido Radical, le saluda afectuosamente habiéndosele nombrado por unanimidad presidente honorario.—El presidente, Cutillas».

Anuncia usted en el «Diario»

DEL CANTABRICO AL ATLANTICO ... DE BILBAO A VIGO



recorrido habitual del G. M. C. que abastece las fábricas Albo

«EL camión G. M. C. de nuestra propiedad rinde un servicio magnífico, 20.000 kilómetros en seis meses. Su economía de consumo y su extraordinaria rapidez nos permiten atender el abastecimiento de nuestras factorías, obteniendo crecidos beneficios.

» Constantemente sobre el duro recorrido que une nuestras fábricas de Bermeo, Santaña, Ribadesella, San Juan de la Arena, Candás, Cillero, Coruña y Vigo, nuestro G. M. C. no ha tenido que dejar de trabajar ni un solo día por avería.»

Esto dice uno de los fabricantes de conservas de pescados más importantes de España, «Hijos de Carlos Albo, S. A.»

Como la Casa Albo, muchísimos industriales que emplean G. M. C. nos testimonian su satisfacción. Todo propietario de G. M. C. es el mejor propagandista de estos camiones.

Hay modelos G. M. C. desde 2 1/4 hasta 5 toneladas y aun mayor capacidad. El concesionario le explicará las ventajas de cada modelo y las facilidades de pago que concede la General Motors (G. M. A. C.)

ALGUNAS CARACTERISTICAS Y VENTAJAS DE G. M. C.

- Bastidor de sólida construcción en forma pez y reforzado.
- Flexibilidad, larga vida y fácil manejo.
- Extraordinarias reservas de potencia.
- Científica compensación de la carga.
- Eficacísimos frenos a las cuatro ruedas.
- Neumáticos de mayor sección.
- Numerosas estaciones de servicio en toda España, que aseguran un pronto y eficiente servicio técnico
- Los G. M. C. tienen el famoso motor Buick.

Concesionario ALICANTE: José Luis Curt Joaquín Costa, 25

Vidrios-Lunas-Marcos

Precios baratísimos

José Candela y C.ª Lda.

ANTES SUC. DE CANDELA Y DEVESA

BAILEN 23 y 25

ALICANTE

(Frente a la Posada «La Unión»)

Mudanzas y Transportes

Dentro y Fuera de la Capital con Inmejorables Camiones Dodge Brothers

Especiales Para Estos Trabajos Sin Necesidad De Embalajes

Economía En Los Precios

BLAS SERRANO

Calle De Lafora, Núm. 5, (Antes Postiguet y Frente a Los Baños) Teléfono Núm., 2.435

Esta Casa Dispone De Grandes y Pequeños Camiones Según Las Necesidades Del Transporte.

Agua Sallés

PROGRESIVA O INSTANTANEA

Devuelve a los cabellos su primitivo color

TODOS PUEDEN USARLA

De venta en Perfumerías, Droguerías y Peluquerías

Agentes: J. URIACH Y C.ª S. A. BILBAO, 49 - BARCELONA

AVISO

«Bar Inferno», San Pascual 1, solicita dos camareras, buen sueldo.

CAMIONES G.M.C.

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

**TOS
BRONQUITIS**

JARABE FAMEL

**ENFERMEDADES DE
PECHO**

Elecciones

Callosa de Segura

Nada hay tan pernicioso para la marcha progresiva de un pueblo como anteponer a la defensa de los sagrados intereses generales las mezquinas conveniencias personales; comprendiendo así los agricultores callosinos han dado un hermoso ejemplo de civismo en las elecciones recientemente celebrada para la renovación total de los cargos de su Juzgado Primitivo de Aguas, presenciadas y controladas por nuestra primera autoridad local señor Villa Ros quien haciéndose eco del general sentir puso en su actuación la máxima escrupulosidad para ajustarla a lo que para este fin preceptúan las Ordenanzas porque dicho Juzgado se rige.

Liéanos de júbilo al reseñar los nombres elegidos por lo acertado de su nombramiento para la junta, pues todos ellos (y sin desdoro ni menoscabo de los demás) por su competencia, actividad y desinterés aunque de ideales políticos diversos son la mayor garantía para todos sus representados.

Hermoso ejemplo digno de imitar, el dado por Callosa al reunir en los salones de su Juzgado centenares de hombres de tan diversos ideales políticos y con el mayor orden, sin protestas, sin apasionamientos, con una gran altura de miras digna de loa, eligen por unanimidad la siguiente Junta:

Para juez.—Don Francisco Franco Belda.

Teniente juez.—Don Antonio Pertusa Torres.

Sindico general.—Don Francisco Miralles Rives.

Electos.—Don Joaquín Marco Aguilas, don Antonio García Bernabeu, don Manuel Alenda Casains, don Antonio Artiaga Guillén, don Francisco Gómez Gumbau, don Francisco Torres Pastor, don Manuel Trigueros Almira, don Pedro Rodríguez Ruiz.

Sindicados.—Don Diego Trives Lucas, don Antonio Vicente Abellán, don José Cullíñez Torres, don Manuel Serano Cuadrado, don Francisco García Roca, don Trinitario Seva Ferrer, don Estanislao Grau Monera, don Manuel García Seva, don Manuel Campello Poveda, don Pascual Gómez García, don Francisco Maciá Real,

Central Cinema
HOY
El otro yo
CINE SONORO
De seis tarde en adelante

Deportes
Del domingo

Se efectuó un partido amistoso entre los equipos de esta localidad Florida F. C. y C. D. Babel, venciendo el primero por tres goles a dos, después de un reñido encuentro.

El Florida se alineó de la siguiente forma:

Utrera; Adrián, José; Carratalá, Joaquín, Sánchez; Zaplana, Buades, Ronda, Renalta y González.

El árbitro estuvo imparcial.

don José Gilabert Escudero, don Francisco Simón Manchón, don Rafael Alenda Casains y don Gabriel Alonso Mansanera.

Y estos elegidos al aceptar sus cargos prometen llenos del más entusiasta optimismo desplegar su máxima actividad a la consecución de dar cima al proyecto de canalización y revestimiento del acueducto principal Acequia Mayor de Callosa que tiene su toma en la cuarta presa del Segura y fertiliza con sus aguas 46.000 tahullas en sus 19 kilómetros de recorrido de las hermosas vegas de Orihuela, Redován, Rafal, Callosa, Cox, Granja de Rocamora, Albatera y Catral.

Que estos entusiasmos no decaigan adelante y contar para ello con la modesta y desinteresada cooperación que os brinda nuestro paisano.

ANTONIO GILABERT PASTOR
Alicante 23 noviembre 1931.

Propague usted el "Diario"

GENTE CONOCIDA

PETICION DE MANO
Para don Jaime Coll Gijón, procurador de los Tribunales de Valencia, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Concepción Badenas, Andrés, hija del notario de esta ciudad don Francisco.

La boda ha quedado concertada para el mes próximo.

VIAJEROS
Se halla en Alicante, nuestro distinguido amigo don Cristóbal Amorós Cerdán.

—El comerciante alicantino don Román Bono Luque, ha salido para sus posesiones de Albacete.

—Regresó con su distinguida esposa de su viaje a Montpellier, nuestro muy querido amigo don León Dupuy.

—Marchó a Madrid el inspector municipal del alumbrado don Andrés Aracil.

—Con el fin de pasar el invierno en Alicante, llegó el ingeniero de Montes don Segundo Cuesta.

NECROLOGIA

Ha fallecido nuestro querido amigo don Emilio Rodríguez Blanes, persona estimadísima por su honradez.

A sus familiares y especialmente a nuestro apreciable amigo don Enrique Domenech, hijo político del finado, acompañaamos en el hondo dolor que les aflige.

Muebles

el mejor y más barato siempre el de

Cerdá

importante baja en los precios.

Se traspaesa el local

SAGASTA 16

POR 60 PESETAS

Le remitiremos 200 preciosos y surtidos calendarios 15 x 33 c/m. con su correspondiente mensual y anuncio de su comercio. Pago a 30 días.

Reclamos Agust-Urgel, 43-Barcelona

Agencia Comercial e Hipotecaria

Capitalistas: Podéis imponer vuestro capital al 6 y 1/2 por %, con la máxima garantía.

Préstamos: Se efectúan sobre hipotecas de fincas rústicas y urbanas desde 5 a 30 años al 7 por cien, dando toda clase de facilidades para amortizar capital e intereses.

Compra-venta de fincas.—Compramos y vendemos fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de España.

Única agencia que cuenta con una sucursal en Madrid para solventar toda clase de asuntos relacionados con los Ministerios, Juzgados y otros, facilitando además antecedentes penales, actos de última voluntad, registros de marcas, etc., etc.

Posee además, Abogados y Procuradores en las principales capitales de España, competentes en asuntos jurídicos, especialmente en Madrid, Valencia y Alicante.

Para informes:

Francisco Albert

Bañío, 14.—Alicante

Hotel Samper

(FRENTE AL MAR)

El más céntricamente situado.—Calefacción central, agua corriente en todas las habitaciones.

TELEFONO 202

Ideal Cinema
HOY
El trío fantástico
Secciones a las 6'30 y 10'30

FEMINA
CASTAÑOS, 18, 1.
Sala de belleza - - - Tocadores femeninos
Atendido por señoritas - - Salones independientes
Precios moderados

MEDIAS GOYA
en SEDA BEMBERG Ptas. 6 par
en SEDA NATURAL Ptas. 6'90 par
La Ciudad de Roma
Altamira, 11 Alicante

LIBRERIA GENERAL
Papelería y objetos de escritorio
MARIMON
Nuevo domicilio: Altamira, 4.—Teléfono 1546
ALICANTE

DROGUERIA
al por mayor y menor
Hija de Remigio Romero
Altamira, 5 ALICANTE

El gran cantante Fleta en Alicante

Miguel Fleta, que llegó ayer con su esposa, permanecerá en Alicante durante varios días.

Irà a Murcia a dar un concierto y regresará de nuevo a estar entre nosotros.

El lunes cantará en el Principal un programa escogidísimo y variado, el mismo que acaba de cantar en Valencia con el magnífico según dice «El Mercantil» en estas líneas:

«Nos deleitó ayer Fleta por la maravillosa dicción prosódica y magistral emisión de la voz en la delicada «Berceuse», de Gretchaninoff; la soñada «Una furtiva lágrima», cantada como nunca hemos vuelto a oír desde que el inmortal Gayarre cantó «Elixir de amor»; la deliciosa romanza de Denza «Si ahondado hubieras en mi ser», cantada toda «a flor de labro», suspirada diríamos mejor; el «Canto del mercader indio», de Rimski; el infeliz «Vals de Brahms»; el sueño de «Manon» y la romanza de la Flor de «Carmen», precisamente las mejores cantadas y que entusiasman menos al gran público, que se desbordó en sinceros, calurosos y merecidos aplausos al cantar la romanza del último acto de «Tosca» (pidiendo la repetición, a lo que con muy buen acuerdo no accedió el gran cantante), la «Jota», que reiteradamente le pedían de las caldeadas alturas, y la gentil romanza de «El huésped del Sevillano», quizá las tres como más conocidas, mejor comprendidas.

Bepetimos que Fleta ha vuelto más maestro que nunca, con un dominio absoluto de sus facultades naturales y del público, que ya es decir.

El teatro estaba brillantísimo. El lleno era el de las grandes solemnidades de nuestro primer coliseo, formidable. El concierto lo merecía».

HOJAS DE AFEITAR
DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS

TOLEDO
Un triunfo más del temple de los aceros toledanos.
CONSEJEROS PRODUCTOS NACIONALES, S. A. MADRID

La Juventud Radical
representa la seguridad de que la República dará satisfacción a los sentimientos juveniles de inquietud y renovación.

Correligionario:
Hospedese en MADRID en el **HOTEL SEVILLA** (ANTES PRINCIPE)
TODO CONFORT.—Excelente comida
PENSION COMPLETA DE 11 A 15 PESETAS
Calle del Príncipe, 7, esquina a P. de Canalejas

CBRVEZA MAHOU VINOS Y CORACI **González Byass**
Hijos de C. Mahou JUREE De la FROYNRA
MADRID «Tio Pepe», «Insuperable», ES LA MEJOR «Selera 1847» y otros
Depositarlo y agente provincial en Alicante
ASIN - Isabel II 10

Visite Vd. las oficinas de **Gas Alicante** y pida presupuestos de instalaciones

Enfermos de la Sangre
¿Sufrir o curarse?... Elija Vd. hoy mismo
No importa cuanto tiempo hace que lleva sufriendo, la importancia de su dolencia, o el número y clase de las curaciones que se ha hecho. El TRATAMIENTO ZENDEJAS N.º 1, cura en poco tiempo los tumores o llagas, aunque lleven años resistiendo a todo tratamiento.
Millares de seres desahuciados y desesperados se han curado con este famoso remedio a base de jugos de plantas y raíces.
Es infalible contra todas las ENFERMEDADES DE LA SANGRE, que salen en forma de eczema, manchas rojas, erupciones escrofulosas, tumores, llagas, granos, forúnculos, salpullido, herpes, heridas supurantes, varices, etc.
De venta en farmacias y centros de específicos.
Agentes para España: J. Uriach y C.ª S. A., Bruch, 49 - Barcelona
Zendejas N.º 1: SANGRE Maravilloso depurativo y regenerador.
Zendejas N.º 2: VIAS URINARIAS (Anti-Blenorrágico)
Zendejas N.º 3: ANEMIA Bronquitis Enfermedades del pecho
Zendejas N.º 4: REUMATISMO Exceso de ácido úrico. Gota.
Zendejas N.º 5: EXTREMIMIENTO Enfermedades de los riñones.

— PRECIOS —
Un mes. 2'25
Fuera: Trimestre 8'00
Extranjero: Semestre 16'00
NÚMERO ATRASADO, 0'30 PESETAS

Correspondencia literaria y política, al Director

Propiedad: Alianza Republicana Alcantina, S. A.

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

Una asamblea Los radicales madrileños

Madrid (Tel.)—En el teatro del Conservatorio, se reunió el partido republicano radical de Madrid, con el objeto de tratar los asuntos que figuran en el orden del día, en los que se hallaba la reforma del Reglamento.

Presidió la asamblea el señor Guerra del Río, presidente del partido radical de Madrid, los vicesecretarios señores Samper y Jara y los secretarios Ayerbe y Careaga.

El señor Guerra del Río dirigió la palabra a los correligionarios, exhortándoles para que continúen sus esfuerzos, haciendo la máxima propaganda del partido, teniendo también la máxima disciplina para el cumplimiento de cuanto contiene el programa del partido.

Se aprobó el acta y se pasó al segundo punto del orden del día, que era la aprobación de la gestión realizada por la comisión municipal que fué aprobada.

Se pasó seguidamente al tercer punto, que era el de la reforma del Reglamento.

El primer artículo del mismo, dice:

«El partido radical de Madrid se propone cumplir los fines siguientes:

Allegar los medios necesarios para construir un edificio destinado a domicilio social.

Crear un periódico y establecer una oficina para las necesidades electorales, publicidad, propaganda, etcétera.

Unir en una misma disciplina y en-

cauzar en una orientación común a toda la diversidad de corporaciones madrileñas de la extrema republicana».

Hasta este punto llegó la discusión. En lo que se refiere al último párrafo, surgió una discrepancia entre los concurrentes al acto, al definir la actuación con sus afines, pues se leyó otro párrafo que decía que se constituya con los demás partidos radicales de la provincia una extrema izquierda que coadyuvará eficazmente a la prosperidad de España y al triunfo de la República.

Se defendieron dos criterios, uno expuesto por Clara Campoamor y otro por el señor Izquierdo, diciendo que el programa del partido radical es de extrema izquierda.

Otro criterio parece que es opuesto a que se mantenga en el artículo citado las palabras extrema izquierda.

Como no se pudo llegar a un acuerdo, se acordó proceder a votación nominal en la reunión nominal.

Otros miembros del partido, entre los que figuraba el señor Salazar Alonso, estimaron necesario el que fuera decidido el que no debiera concederse votación, por no ser fundamental para la aprobación del reglamento la inclusión de estas palabras.

El señor Guerra del Río levantó la sesión a las dos de la madrugada, para continuarla hoy, a las diez y media de la noche.

Al acto de clausura asistirán varios diputados radicales para dirigir la palabra a sus correligionarios.

El partido preseleccionador de esta mañana

Madrid (Tel.)—En Chamartín se celebró esta mañana el partido de fútbol de preselección, a puerta cerrada, dando por resultado empate a uno.

Se destacaron los medios y delanteros.

Mañana se repetirá el partido.

Una censura a Alcalá Zamora

Córdoba (Tel.)—El periódico local «La Voz» órgano del partido radical, censura a Alcalá Zamora por haber discursado desde un balcón del seminario «Política» que tantas censuras le han dirigido.

Precauciones en Bilbao

Bilbao (Tel.)—Esta mañana se adoptaron numerosas precauciones por haber circulado la noticia de que iba a declararse la huelga general.

No tuvo efecto el paro.

La huelga de Altos Hornos sigue en igual estado.

Incendio intencionado

Barcelona (Tel.)—Se han incendiado las puertas y ventanas que habían de colocarse en un edificio militar.

Parece ser que el siniestro es intencionado y motivado por los huelguistas carpinteros.

Anuncie usted en el DIARIO

El paradero de Ramón Franco

Barcelona (Tel.)—A pesar de la información que publica un periódico respecto al paradero de Ramón Franco, se sabe que este se halla en un pueblito reponiéndose.

Resumen de la Prensa de Madrid de hoy

«El Socialista»

Madrid (Tel.)—«El Socialista» de hoy dice que se impone un Gobierno de concentración para cuando la Constitución quede terminada.

«El Liberal» se expresa en igual sentido.

«El Debate»

«El Debate» se muestra opuesto a los avances antirreligiosos, pero no a las reformas sociales.

«El Sol»

«El Sol» lamenta la actitud de los políticos catalanes en el asunto vergonzoso Bloch.

LA "GACETA"

Madrid (Tel.)—La «Gaceta» de hoy entre otras disposiciones de menor interés publica las siguientes:

Que no se aprueben los presupuestos de 1932 de Personal Administrativo que perciba gratificaciones. Los presupuestos mencionados se suprimirán caso de que no se refieran a servicios técnicos.

Autorizando a diversos Institutos religiosos para la venta de inmuebles y valores con destino a la cancelación de hipotecas y terminación de obras y pago de deudas.

Conflicto chino-japonés

Anken (Radio).—Destatamentos de tropas del mariscal Chan Sue Liang avanzan en dirección a Mukden.

Según informaciones de origen japonés, la población de Kupang se encuentra ya en poder de los chinos.

Los japoneses dicen que el Gobierno de Nankin compra actualmente gran cantidad de gasolina para aviones y automóviles.

Se añade que Chang Kai Se ha salido de Nankin con dirección al Norte de China y ha insistido en que Chang Sue Liang dirige un ataque contra las fuerzas japonesas.

Nota oficial

«Presidencia.—Se acordó confirmar la sanción impuesta a «A B C» por el ministro de la Gobernación.

Gestionar la repatriación de españoles sin trabajo que hay en Cuba.

Comunicaciones.—Continuó la discusión y estudio de la ley de bases de Correos y Telégrafos sin llegar a terminar.

Se encargó al ministro que redactase de nuevo algunos artículos de dicha ley.

Economía.—Se dió cuenta de las gestiones de la Comisión interministerial presidida por el director de Estudios económicos de Vizcaya, Guipúzcoa y Santander y comprobada la existencia de crisis de trabajo se acordó dar facilidades para el despacho de los expedientes pendientes de resolución, para dar trabajo a las fábricas de siderurgia.»

JOVENES: Abierto el Censo de la Juventud Radical

(Bilbao, G) en él deben inscribirse todos los que creen que la República democrática es el único régimen que puede dar satisfacción a las ansias de regeneración del País.

MONUMENTAL

El presidio

MAÑANA

El Consejo de ministros de hoy

Ha continuado, sin terminarse, el estudio de la ley de bases de Correos y Telégrafos.—Ricardo Royo Villanova será confinado por seis meses

Madrid (Tel.)—Cerca de mediodía quedó reunido el Consejo de ministros.

A la entrada el señor Casares confirmó que todas las noticias que tenía acusaban tranquilidad en toda España.

El ministro de Comunicaciones dijo que suponía continuaría el estudio de la ley de bases de Correos y Telégrafos que quizás quedara ultimada.

El ministro de Instrucción manifestó que los actos de Andalucía habían resultado en extremo entusiastas y el de Córdoba especialmente emocionante.

Tenía la impresión el señor Domingo que el recurso interpuesto por «A B C» no prosperaría y se le impondría la sanción acordada por el ministro de la Gobernación.

El señor Giralte llevaba una ley ya acordada en Cortes para reorganizar el ministerio de Marina.

A la salida

El Consejo terminaba a las dos y media de la tarde.

Preguntado el ministro de Comunicaciones si se habían ocupado de las declaraciones hechas por el señor Largo Caballero referente a política se limitó a sonreír y contestó negativamente.

El señor Casares dijo que se había acordado confinar a don Ricardo Royo Villanova durante seis meses en lugar que todavía no ha sido fijado, por causa del discurso que pronunció el domingo en Zaragoza.

El señor Martínez Barrios dijo que con motivo de la denuncia formulada desde «A B C» por el señor Benavente respecto a la violación de su correspondencia, se había abierto un expediente con objeto de depurar responsabilidades, en cuyo expediente ha depuesto el señor Benavente que ha hecho constar que en su denuncia para nada ha querido aludir al Cuerpo de Correos de cuya prohibición no ha dudado jamás.

El ministro de Instrucción Pública facilitó a la Prensa la siguiente

«Presidencia.—Se acordó confirmar la sanción impuesta a «A B C» por el ministro de la Gobernación.

Gestionar la repatriación de españoles sin trabajo que hay en Cuba.

Comunicaciones.—Continuó la discusión y estudio de la ley de bases de Correos y Telégrafos sin llegar a terminar.

Se encargó al ministro que redactase de nuevo algunos artículos de dicha ley.

Economía.—Se dió cuenta de las gestiones de la Comisión interministerial presidida por el director de Estudios económicos de Vizcaya, Guipúzcoa y Santander y comprobada la existencia de crisis de trabajo se acordó dar facilidades para el despacho de los expedientes pendientes de resolución, para dar trabajo a las fábricas de siderurgia.»

Comentando el "desparramo" de Largo Caballero

Madrid (Tel.)—Continúan los comentarios a las insólitas declaraciones de Largo Caballero.

Todos censuran su afirmación de que el partido socialista se opondrá a que el presidente de la República disuelva las Cortes, aunque esté la Constitución aprobada.

Dicen que de esta forma el presidente de la República tendrá que obrar al dictado del partido socialista.

La nación entera se encontrará así sometida a la voluntad de ese partido con la coacción de que de no hacerlo se hallará ante la guerra civil.

Lo elogiabile de las declaraciones es la franqueza con que han sido hechas de forma que nadie puede llamarse a engaño, pero el procedimiento que anuncia no es el que más encuadra en una democracia.

Los pistoleros catalanes

Barcelona (Tel.)—A pesar de las activas pesquisas de la policía aún no han sido encontrados los pistoleros que participaron en el sangriento suceso de la calle de Urgel; pero se confía en que por lo menos uno caerá en poder de los agentes, que le andan muy cerca.

Reunión de minorías

Madrid (Tel.)—Esta tarde se reunen las minorías radical, de Acción Republicana y Radical Socialista.

A estas reuniones se concede importancia política por la proximidad de la fecha en que ha de quedar aprobada la Constitución y procederse a la elección de presidente de la República, y de la resolución de la crisis que en ese momento se plantea.

Pérdida

de un perro pequeño blanco, con manchas canela, pelo largo. Se gratificará a quien lo presente en la pensión «La Callosina», Bailén, 2, 2.º

Asesinado por su mujer

Avila (Tel.)—En el pueblo de Peguerina, Antonio Ontoria fué asesinado por su mujer e hijos, que le asesinaron golpes de hacha en la cabeza, matándole.

Se ignoran las causas del suceso.

De la crisis asturiana

Gijón (Tel.)—El paro es absoluto en el puerto de Musel.

Hay más de 700 vagones de carbón. Una comisión de patronos marchó a Madrid para conferenciar con el gobernador.

Propague usted el DIARIO

Pida usted en cafés, bars, restaurants y cabarets, un... Caprinet famoso licor de moda

Interesantes declaraciones de Largo Caballero

«El partido socialista intervino en la revolución para lograr parte de sus fines. Si no, no hubiera contribuido»

«Ahora» dice que el criterio de Largo Caballero equivale a la implantación de una dictadura parlamentaria

Madrid (Tel.)—Al llegar al Congreso esta tarde el señor Largo Caballero ya estaban congregados los periodistas en uno de los escritorios, comentando lo que ha sido y es tema principal del día, o sean las últimas declaraciones del ministro del Trabajo, en que además de exponer diversos juicios de interés político general, habla de una inevitable guerra civil para el caso de que se disolvieran las Cortes sin prorrogar su actuación para la aprobación de leyes complementarias.

El ministro fué abordado por los periodistas a quienes empezó diciendo:

—No hay para tanto señores. Todo lo que he dicho en esas declaraciones ha sido repetición de lo que he dicho hace tiempo.

—Y eso ¿lo ha expuesto usted como ministro o como socialista?—interrogó un periodista.

—Desde luego como socialista—repuso el ministro—. Lo de ministro es muy circunstancial.

Otro periodista puso de manifiesto las declaraciones del ministro de Justicia señor De los Ríos que están hechas en sentido que puede interpretarse como contrario al del señor Largo Caballero, ya que cree que por ahora no debe formarse un Gobierno socialista.

—El señor De los Ríos—contestó el señor Largo Caballero—no debe haber dicho nada que vaya abiertamente en sentido contrario a lo que yo he manifestado. Más bien debe haber error de interpretación.

El podrá no estar conforme en lo de la Presidencia del Gobierno; pero lo otro ya lo veremos más adelante.

Preguntó otro periodista el motivo de las diferencias entre los partidos socialista y radical, ya que a este último partido parece aludir el señor Largo Caballero en sus declaraciones.

—Yo no he señalado cual—dijo el ministro—no es cosa que diga yo caprichosamente. Tengo la convicción de que la clase trabajadora se consideraría engañada si no se terminara la revolución.

Insistió un reportero si el señor Largo Caballero se opone a la formación de un Gobierno homogéneo republicano por temor a que no se acepten determinadas leyes sociales.

—Que las formen si quieren—dijo el ministro—¡Allá ellos! Una Cámara compuesta hace difícil la formación de un Gobierno homogéneo.

—Hay que comprender—añadió—que el partido socialista intervino en la revolución para conseguir siquiera en parte, sus fines. ¡Si no hubiera contribuido!

Aludió otro periodista a la tesis que sustenta «A B C» de hoy que en un editorial dice que al ministro del Trabajo se le debiera aplicar la Ley de Defensa de la República por la amenaza que hace de ir a una guerra civil.

—Tendría gracia—repuso Largo Caballero—que por defender a la República se me aplicara a mí esa ley.

Luego se refirió a política socialista y dijo:

—Por ejemplo: La cuestión agrícola no hay más remedio que afrontarla por estas Cortes.

Un periodista apuntó la idea de que lo mejor sería que se pusieran de acuerdo las diferentes fracciones políticas de la Cámara.

—Sí, efectivamente—repuso Largo Caballero—. Creo que sería lo mejor esa solución. Pero no en todo ha de llevar la iniciativa el partido socialista.

Al despedirse agregó:

—Hay que dar satisfacción a la clase trabajadora por que no se si de otra forma estaría dispuesta a volver a las andadas.

Lo que dice «Ahora»

El periódico «Ahora» que ha sido el que ha publicado las declaraciones de Largo Caballero que tanto revuelo han producido, dice hoy que no puede tolerarse la prolongación indefinida de las Cortes Constituyentes por que ello equivaldría a una dictadura parlamentaria que en este caso, en virtud de lo dicho por Largo Caballero sería una dictadura socialista.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailly-Baillière - Riera)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4
MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC.
SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO
LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ
MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

HULES ESPECIAL PARA
CINTURONES
PRECIOS BARATÍSIMOS

CASA SERRA.—Fuentes, 5.—MADRID